



Resolución de 27 de marzo de 2023, del Director del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones al Departamento de Economía y Empresa en el Sector Estudiantes.

Habiendo concluido el mandato del sector mencionado, procede elegir a los miembros pertenecientes al referido sector en los términos establecidos en los artículos 68 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja y 19 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja. A la vista de lo anterior,

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Economía y Empresa correspondiente al Sector Estudiantes, de conformidad con el calendario electoral que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros del Consejo de Departamento a elegir serán:

En el Sector Estudiantes: 10

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Dar traslado de la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto: Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico (TOE) de anuncios del Departamento de Economía y Empresa.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 27 de marzo de 2023

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Fdo.: Rodolfo Salinas Zárate